

Tesina por experiencia profesional

1.- Consideraciones preliminares:

La tesina por Experiencia Profesional consiste en el desarrollo de un texto en el que se documente y analice críticamente la trayectoria laboral del estudiante y en el que la experiencia práctica y formativa descritas den cuenta de su dominio de los conocimientos y habilidades adquiridas en la Licenciatura de Comunicación y Cultura en los términos del Plan de Estudios vigente o, en su caso, que el alumno haya cursado en su momento. Esto implica que la enunciación de hechos debe ir acompañada de una descripción y un análisis de las competencias profesionales adquiridas y desarrolladas por éste en uno o varios de los campos disciplinares de la licenciatura.

- 1.1 Esta modalidad de titulación podrá aplicarse a estudiantes que desempeñan una actividad laboral en el campo de la comunicación y la cultura y estén en el proceso de concluir sus estudios de licenciatura o que hayan egresado de la Licenciatura de Comunicación y Cultura algunos años atrás.
- 1.2 Para presentarse como candidato a esta opción de titulación el estudiante deberá contar al menos con cinco años de experiencia de trabajo en el campo de la comunicación y la cultura debidamente documentada y requisitada, lo cual excluye experiencia de trabajo previa o posterior en la institución o instituciones en las que haya colaborado que no esté vinculada a este campo laboral. También podrán proponerse como candidatos a titulación por esta modalidad estudiantes de la UACM que hayan ofrecido servicios por su cuenta vinculados al campo de la comunicación y cultura por cinco años o más y que cuenten con las evidencias necesarias para documentarlo. También podrá proponerse como candidato a titularse por esta opción un alumno que acredite cinco años de trabajo en el campo de la comunicación y cultura en combinación de las dos modalidades arriba descritas: como trabajador institucional y como prestador de servicios por su cuenta.
- 1.3 El estudiante deberá anexar a su solicitud inicial para desarrollar formalmente una Tesina por Experiencia Profesional un listado de las actividades laborales que ha realizado en una o varias instituciones, debidamente documentadas y requisitadas, señalando cuáles de estas son las vinculadas al campo de la comunicación y la cultura.
- 1.4 Un comité conformado por tres profesores-investigadores de tiempo completo de la Academia de Comunicación y Cultura deberá analizar dicha solicitud y dictaminar si la experiencia laboral del estudiante es

suficiente para acreditar la Licenciatura bajo esta modalidad de titulación.

- 1.5 El estudiante podrá desarrollar su Tesina para titulación por experiencia profesional en el marco del Seminario de diseño de proyectos de titulación y/o en el marco del Seminario de Titulación. Esto último con conocimiento y aprobación del titular en turno del mencionado Seminario de Titulación en su plantel de adscripción y contando con el acompañamiento de un Director de Tesina asignado formalmente.
- 1.6 En el comité que dictamine la tesina participarán profesores investigadores de la Academia de Comunicación y Cultura y podrá formar parte de este comité un dictaminador externo a la Academia de Comunicación y Cultura o de Universidad Autónoma de la Ciudad de México después de acreditar sus conocimiento y experiencia en el tema de la tesina.

2.- Estructura de la Tesina por Experiencia Profesional:

El trabajo deberá tener una extensión mínima de 60 cuartillas y contener al menos los apartados que se enlistan abajo.

- 2.1 Título e índice.
- 2.2 Introducción.- presentación del carácter general de la tesina describiendo brevemente el campo o campos en los que se inscribe su experiencia profesional y el contenido de cada uno de sus apartados.
- 2.3 Contexto o contextos en los que se desarrolló la experiencia de trabajo.- se describe y documenta el carácter, funciones y filosofía de la institución u organización en la que el estudiante desempeñó el trabajo profesional, señalando cuál fue su papel específico en ese proyecto.
- 2.4 Descripción de la experiencia profesional.- sistematización en uno o varios capítulos de los ámbitos en los que el estudiante adquirió o desarrolló las habilidades y conocimientos propios de la Licenciatura en Comunicación y Cultura, los cuales pueden incluir la formación adquirida, la formación ofrecida, actividades vinculadas a la gestión, la promoción, la producción y otros.

En cada caso deberá describirse el papel y actividades desarrolladas por el estudiante en estos ámbitos, señalando cuáles fueron sus aportes específicos, los desaciertos personales o institucionales que podrían preverse para casos futuros, las soluciones o recursos que aportó a la problemática enfrentada, qué productos derivaron de estas tareas y cuáles son sus reflexiones sobre la práctica y sus propuestas para mejorar su intervención en futuras experiencias similares.

Para el desarrollo de cada apartado el estudiante deberá incorporar información derivada de la revisión de bibliografía sobre los temas tratados.

- 2.5 Conclusiones.- recoger los aportes centrales de la experiencia laboral descrita, anotando cuál fue el papel que jugaron en ésta su formación profesional en los distintos ejes formativos de la Licenciatura de Comunicación y Cultura.
- 2.6 Documentos de soporte a la tesina por experiencia profesional.- organización y presentación de los documentos generados y/o producidos por o en cuyo diseño haya intervenido el estudiante en el ejercicio de su actividad profesional (reportajes, artículos periodísticos, fotografías, ensayos, materiales multimedia, oficios y otros documentos oficiales relevantes para el caso, etc.) que proporcionen evidencias que respaldan la experiencia profesional descrita en el texto debidamente requisitados y avalados por las instituciones u organizaciones aludidas.
- 2.7 Bibliografía.

3.- Requisitos para obtener el título por medio de esta modalidad:

- 3.1 Haber certificado el total de las asignaturas de la Licenciatura en Comunicación y Cultura y contar con su Carta de Liberación del Servicio Social.
- 3.2 Hacer una presentación y defensa de su trabajo ante un jurado.
- 3.3 La tesina presentada para titularse por la modalidad de experiencia profesional deberá ser avalada y requisitada formalmente por la institución o instituciones aludidas en su documento.